



Edin Mantilla Castillo

Auditor Externo SC - RNAE 027

GUAYAQUIL - ECUADOR

23 de Mayo del 2001

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas de la Compañía
"BANAETELVIRA S.A."

He auditado el balance general adjunto de la Compañía; "BANAETELVIRA S.A.", al 31 de diciembre del 2000, y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio de accionistas y cambios en la situación financiera que le son relativos por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos en base a mi auditoría.

MI auditoría se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Esas normas requieren que planifique y ejecute la auditoría de tal manera que pueda obtener una seguridad razonable que los estados financieros estén libre de errores importante. Una auditoría incluye sobre la base de pruebas selectivas, el examen de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; incluye también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Considero que mi auditoría proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes; la situación financiera de la Compañía; "BANAETELVIRA S.A.", al 31 de diciembre del 2000, los resultados de sus operaciones, evolución del patrimonio y cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados y disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador.

Atentamente,

Edin Mantilla C.
C.P.A. 1755

" BANETELVIRA S.A. "

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000

(Expresado en Dólares)

CUENTAS DEL ACTIVO

	Anexo No.		
ACTIVO CORRIENTE:			
DISPONIBLES:			4,423.81
Caja y Bancos	3	<u>4,423.81</u>	
EXIGIBLES:			249.60
Ctas. y Doc. Por Cobrar	4	<u>249.60</u>	
REALIZABLES:			2,885.71
Inventarios	5	<u>2,885.71</u>	
Total Activo Corriente			<u>7,559.12</u>
ACTIVO NO CORRIENTE:			
FIJO:			310,895.91
Bienes no Depreciables	6	10,441.97	
Bienes Depreciables	6	<u>458,338.30</u>	
Total Activo Fijo		<u>468,780.27</u>	
Menos:			
(-) Depreciación Histórica	6	<u>-157,884.36</u>	
DIFERIDO:			374,683.25
Cargos Diferidos	-	374,653.37	
Otros Activos	-	<u>29.88</u>	
Total Activo no Corriente			<u>685,579.16</u>
TOTAL CUENTAS DEL ACTIVO			<u><u>693,138.28</u></u>

(*) Ver notas a los Estados Financieros.

" BANETELVIRA S.A. "

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000

(Expresado en Dólares)

CUENTAS DE PASIVO Y PATRIMONIO

	Anexo No.		
PASIVO CORRIENTE:			
EXIGIBLES A CORTO PLAZO:			493,788.23
Deudas Bancarias y Financieras	7	475,637.01	
Ctas. y Documentos por Pagar	8	17,394.93	
Pasivos Acumulados	9	500.79	
Impuestos Diversos	-	255.50	
Total Pasivo Corriente			493,788.23
PASIVO NO CORRIENTE:			79,060.76
Aportes Futura Capitalización	-	30,000.00	
Ctas. Accionistas o Socios	-	49,060.76	
PATRIMONIO:			120,289.29
Capital Social	-	200.00	
Capital Adicional	-	121,377.01	
Superávit Patrimonial	-	4,771.08	
P/G. Acumuladas	-	3,182.60	
P/G. del Ejercicio	-	-9,241.40	
Total Pasivo no Corriente			199,350.05
TOTAL CTAS. DE PASIVO Y PATRIMONIO			693,138.28

(*) Ver Notas a los Estados Financieros.

" BANAETELVIRA S.A. "

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

(Expresado en Dólares)

INGRESOS:		
VENTAS		-210,807.78
Menos:		
GTOS.DE PRODUCCION		<u>195,575.57</u>
Utilidad Operacional		-15,232.21
Menos:		
GASTOS GENERALES		<u>34,711.40</u>
Pérdida Bruta		19,479.19
Más/Menos:		-10,237.79
RESERVA POR EXPOSICION A LA INFLACION	-31,366.14	
GASTOS FINANCIEROS	23,302.75	
OTROS INGRESOS (no operacionales)	<u>-2,174.40</u>	
PERDIDA DEL EJERCICIO		<u>9,241.40</u>

(*) Ver notas a los Estados Financieros.

BANAETELVIRA S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

(Expresado en Dólares)

	CAPITAL		SUPERAVIT	RESULTADO	BALANCE
	social	adicional	patrimonial	acumulados	
Saldo al 31 de diciembre de 1999	256.07	-	41,458.94	4,771.79	46,486.80
Disminución por Brecha	-56.07	-	-	-	-56.07
Aporte al Trámite	-	-	-	-	0.00
Capital Adicional	-	121,377.01	-	-	121,377.01
Reserva Patrimonial	-	-	-36,687.86	-	-36,687.86
Resultados Acumulados	-	-	-	-1,589.19	-1,589.19
Resultados del Ejercicio	-	-	-	-9,241.40	-9,241.40
Saldos al 31 de diciembre del 2000	200.00	121,377.01	4,771.08	-6,058.80	120,289.29

(*) Ver notas a los Estados Financieros.

" BANAETELVIRA S.A. "

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

(Expresado en Dólares)

CAPITAL DE TRABAJO PROVENIENTE DE:

Operaciones:

- Resultados del Ejercicio	-9,241.40
- Gastos que no requieren desembolso capital de trabajo:	
a) Depreciación, neta	74,438.73
b) Disminución Ctas.patrimoniales por C.M.	-36,687.86
	<u>28,509.47</u>

Deudas a largo plazo	-416,140.99
Cta. accionistas o socios	23,422.16
Jubilación patrimonial	-581.20
Aportes capitalización	30,000.00
Capital adicional	121,377.01
Capital Social	-56.07
Resultados acumulados	-1,589.19
	<u>-215,058.81</u>

CAPITAL DE TRABAJO UTILIZADO EN:

Bienes no depreciables	-3,002.45
Bienes depreciables	-169,248.37
Cargos diferidos	-61,660.83
Otros activos	8.36
	<u>-233,903.29</u>

DISMINUCION EN EL CAPITAL DE TRABAJO:

-448,962.10

RESUMEN DE CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO

AUMENTOS (DISMINUCIONES):

Caja y bancos	4,223.52
Ctas. y documentos por cobrar	-1,477.84
Inversiones a c/p.	-12,744.53
Inventarios	358.63
Impuestos diversos	2,223.96
Deudas bancarias y financieras	-437,680.14
Ctas. y documentos por pagar	-5,062.13
Pasivos acumulados	1,196.43
	<u>1,196.43</u>

DISMINUCION EN EL CAPITAL DE TRABAJO:

-448,962.10

(*) Ver notas a los Estados Financieros.

" BANAETELVIRA S.A. "
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2000
(Expresado en Dólares)

1. OBJETIVOS DE LA COMPAÑÍA:

Constitución:

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador el dieciséis de diciembre del año mil novecientos noventa y uno ante la Abogada Sara Calderón Regatto, Notaria Vigésima Quinta de este Cantón, autorizada en el protocolo de escrituras públicas en el cual conste el contrato de una Compañía Anónima denominada "BANAETELVIRA S.A. "

Con el nombre de "BANAETELVIRA S.A." se constituye una compañía anónima; la compañía tendrá por objeto dedicarse al cultivo y producción del banano o de cualquier otro producto agrícola en general, así como al procesamiento, comercialización, importación y/o exportación del o de los productos y sus derivados, tanto en su forma propia como en componentes o combinaciones nutricionales empleadas en la alimentación humana y animal, comprar, vender, arrendar, importar y/o exportar maquinarias o equipos agrícolas e industriales necesarios para su infraestructura e indispensable para el desarrollo de sus actividades.

La duración de esta sociedad será de cincuenta años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil, de la presente escritura, en mismo puede ser prorrogado o disminuido por la Junta General de Accionistas.

El capital social de la compañía es de dos millones de sucres, dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas, numeradas del cero, cero uno hasta el dos mil con un valor nominal de un mil sucres cada una.

Al cierre del presente ejercicio económico el capital social de la Compañía BANAETELVIRA S.A. asciende a la cantidad de doscientos dólares de los Estados Unidos de América.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES:

BASES DE PRESENTACION:

Los estados financieros de la compañía han sido preparados de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) establecidos por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, con el aval de la Superintendencia de Compañía y Servicio de Rentas Internas del Ecuador, coincidiendo dichas normas en los aspectos importantes con principios de contabilidad de general aceptación.

El Gobierno Ecuatoriano a través de Ley emitida en marzo del 2000, dispuso la aplicación del Esquema de Dolarización, el cual consistió en la sustitución de los Sucres (Unidad Monetaria de la República del Ecuador) por US dólares; fijando la tasa de cambio de S/25.000 por USD 1.00.

Bajo esta Ley, se establece que toda persona natural o jurídica obligada a llevar contabilidad convierta sus estados financieros de sucres a dólares por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de marzo del 2000, y mantenga sus registros contables en US. Dólares a partir del 1 de Abril del 2000.

Los registros contables expresados en sucres fueron convertidos a US dólares de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 17

Con el propósito de preparar los estados de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujo de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2000, la compañía convirtió a US dólares el balance general expresado en sucres al 31 de diciembre de 1999, aplicando la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 17 y utilizando el tipo de cambio de mercado libre de S/19.820 por US\$1.00 para las cuentas monetarias; y S/19,525.89 por US\$1.00 para las cuentas no monetarias.

a) AJUSTES Y CONVERSIÓN A DÓLARES ESTADOUNIDENSES:

Las cuentas de la compañía, que fueron llevados en sucres hasta el 31 de marzo del 2.000 han sido ajustadas y convertidas a dólares estadounidenses mediante la aplicación y normativas establecidas en la NEC No. 17 "Conversión de los Estados Financieros para Efectos de Aplicar el Esquema de Dolarización". Esta norma establece los siguientes procedimientos de ajustes y conversión:

- 1) Ajuste por inflación de los activos y pasivos no monetarios y del patrimonio al 31 de marzo del 2000.
- 2) Reexpresión de los activos y pasivos no monetarios y del patrimonio mediante la aplicación de un índice especial de brecha entre la inflación y devaluación del sucre con respecto al dólar estadounidense acumulada entre el 31 de diciembre de 1991, o fecha de origen de cada partida en el caso de ser positivo, y el 31 de marzo del 2000.
- 3) Reducción del valor de los activos no monetarios, determinados mediante los procedimientos arriba indicados, a los valores de mercado o de recuperación, en el caso de ser éstos inferiores.
- 4) Conversión a dólares estadounidenses de los saldos ajustados en la forma arriba indicada y de las demás cuentas del activo, pasivo y patrimonio y del resultado del período terminado en dicha fecha; la conversión se efectúa a una tasa de cambio de S/.25.000 por cada US\$1.00 establecida oficialmente.

Las contrapartidas de los ajustes mencionados en los párrafos anteriores son contabilizadas a la cuenta Reexpresión monetaria del patrimonio cuando estos correspondan a la corrección del efecto de la brecha entre la inflación y devaluación acumulada, al 31 de diciembre de 1999, y la cuenta de resultado por exposición a la inflación del estado de resultado, cuando se trate de ajustes por inflación y reexpresión por la corrección de brecha entre la inflación y devaluación atribuible a los primeros tres meses del año 2000.

Con el propósito de la conversión a dólares, los cargos a los resultados del período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2000, originados en el costo de los bienes en existencia al cierre del ejercicio anterior con relación a la depreciación y amortización de estos activos, se basan en el valor histórico o reexpresado de dichos bienes que tenía al 31 de diciembre de 1999, de acuerdo a las normas contables que rigieron a dicha brecha.

Debido a que, según lo establecido en la NEC. No. 17, la contabilidad en dólares se inició con base a la conversión de los saldos en sucres al 31 de marzo del 2000, ajustados en la forma arriba indicada, la contabilidad no proporciona equivalentes en dólares para todos los saldos (sucres) al inicio del ejercicio de las cuentas de activo, pasivo y patrimonio ni para los movimientos registrados en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2000, por este motivo, para fines de información de los estados de cambio en el patrimonio y del cambio de la situación financiera, la compañía asignó equivalentes estimados en dólares a los referidos saldos iniciales en dichos estados calculados a la tasa de cambio de S/19,525.89 por US\$1.00

b) INVENTARIOS:

Se encuentra valorados y registrados al costo de mercado. Y éstos se determinan por el método del costo promedio, excepto por las importaciones o inventarios en tránsito que se registran sobre la base del costo específico de adquisición de cada partida, más los gastos inherentes o nacionalización que se efectúan. En este rubro además se incluye el ajuste por inflación, puesto que los mismos se encuentran registrados al valor de mercado.

c) ACTIVO FIJO:

Están registrados al costo de adquisición, más los efectos por la aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC.) No. 17.

d) DEPRECIACIÓN:

La depreciación es calculada sobre la base del método de línea recta, en función de la vida útil estimada del respectivo activo y los porcentajes de depreciación establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno cuyos porcentajes anuales son los siguientes:

Edificios	5%
Muebles y Enseres	10%
Maquinarias y Equipos	10%
Vehículos	20%
Equipos de Computación	20%
Otras Propiedades y Equipos	10%

e) MANTENIMIENTO, REPARACIONES, RENOVACIONES Y MEJORAS:

Los gastos de mantenimiento y renovaciones en general se cargan a la cuenta de Activo Fijo, mientras que los reemplazos, reparaciones, mantenimiento y otros conceptos que no extiendan la vida útil de los activos se cargan a la cuenta de gastos de operaciones cuando se incurren.

f) RESERVA DE CAPITAL:

Incluye los efectos de la aplicación de la Norma de Contabilidad No. 17 de activo no monetarios y del patrimonio de accionistas, por el período comprendido desde la fecha de la transacción al 31 de diciembre de 1999.

g) IMPUESTO A LA CIRCULACION DE CAPITALES:

Representa el 0.80% de impuesto pagado sobre los depósitos efectuados en las instituciones del sistema financiero nacional el cual fue derogado a partir del 1 de enero del 2001. Este tributo fue registrado de Enero a agosto del 2000 con cargo a los resultados. El impuesto pagado de septiembre a diciembre del 2000 fue registrado en cuentas por cobrar, con el propósito de presentar antes las autoridades tributarias un reclamo de pago indebido.

REALIZACION:

El ingreso es reconocido usualmente cuando los activos son vendidos o los servicios son prestados, siendo esta la base o forma de mediación del principio de realización. Este principio se considera realizado considerando ciertas modalidades de perfeccionamiento jurídico, criterios económicos y otras normas técnicas pertinentes e importantes.

EVENTOS SUBSECUENTES:

El Servicio de Rentas Internas con fecha diciembre 13 del 2000, emitió la Resolución No. 921, y resolvió que el saldo de la cuenta "RESULTADO POR EXPOSICIÓN A LA INFLACIÓN" sea considerado como un gasto deducible o un ingreso gravable según sea el caso, para efecto de determinar el impuesto a la renta año 2000. Esta situación originó que representantes de las Cámaras de Comercio e Industrias, presenten antes el Tribunal Distrital de lo Fiscal una demanda de Amparo Constitucional contra el Servicio de Rentas Internas, por considerar ilegítima la mencionada resolución.

El 13 de marzo del 2001, el Tribunal Distrital de lo Fiscal declaró la nulidad de la Resolución No. 921 y el 15 de marzo del 2001, el Servicio de Rentas Internas impugnó este fallo ante el mismo Tribunal. A la fecha de este informe, la resolución final de este asunto no puede ser determinada.

3.- CAJA Y BANCOS:

Al 31 de diciembre del año 2000, el saldo de la cta. de caja y bancos se forma de la siguiente manera:

Caja General		100.00
Caja Chica		80.00
Bancos		4,243.81
Bco.Filanbanco	693.03	
Bco.Pichincha	3,550.78	
		<hr/>
B/G		4,423.81
		<hr/> <hr/>

4.- CTAS. Y DOCUMENTOS POR COBRAR:

Al 31 de diciembre del año 2000 el saldo de esta cta. se forma de la siguiente manera:

Anticipos y Ptmos. Empleados		
Daniel Campuzano P.		88.40
Milton Jimenez L.		46.00
Javier López C.		56.80
Ramón Moran E.		35.20
Otros		23.20
		<hr/>
B/G		249.60
		<hr/> <hr/>

5.- INVENTARIOS:

Al 31 de diciembre del año 2000, la cta. Inventarios presenta el siguiente saldo:

Cepas	349.20
Materiales de Empaque	1,670.09
Materiales para Enfundar	632.42
Combustibles y Lubricantes	<u>234.00</u>
B/G	<u><u>2,885.71</u></u>

6.- ACTIVO FIJO:

Al 31 de diciembre del año 2000, el saldo de esta cta. Presenta las siguientes variaciones:

	saldos 31/12/99	cargos	créditos	saldos 31/12/00	saldos 31/12/99	cargos	créditos	saldos 31/12/00	BALANCE
NO DEPRECIABLES									
Terrenos	7,439.52	3,002.45		10,441.97				0.00	10,441.97
DEPRECIABLES									
Edificio	727.97	293.78		1,021.75	-147.89		-110.78	-258.67	763.08
Instalaciones	160,218.51	102,513.29		262,731.80	-61,632.55		-45,897.80	-107,530.35	155,201.46
Maq. y Equipos	82,352.49	35,769.59		118,122.08	-10,831.70		-16,185.16	-27,016.86	91,105.22
Muebles y Enseres	452.16	124.98		577.14	-109.58		-222.08	-331.66	245.48
Vehículos	15,611.69	13,462.96		29,074.65			-3,657.79	-3,657.79	25,416.86
Eqp.de Radio	1,236.46	1,141.02		2,377.48	-569.43		-483.10	-1,052.53	1,324.95
Eqp.de Seguridad	165.28	86.71		251.99	-264.39		-129.90	-394.29	-142.30
Eqp. Varios	3,679.78	5,728.37		9,408.15	-3,967.08		-2,345.36	-6,312.44	3,095.71
Plantación	24,645.59	10,127.67		34,773.26	-5,923.03		-5,406.76	-11,329.79	23,443.47
subtotal	289,089.93	169,248.37	0.00	458,338.30	-83,445.63	0.00	-74,438.73	-157,884.36	300,453.93
B/G	296,529.45	172,250.82	0.00	468,780.27	-83,445.63	0.00	-74,438.73	-157,884.36	310,895.91

7.- DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS:

Al 31 de diciembre del año 2000, el saldo de esta cta. se forma de la siguiente manera:

Financieras		438,501.91
Bco. Filanbanco	272,544.36	
Bco. del Pacifico	6,392.99	
C.F.N.	156,136.06	
Bco. de Guayaquil	<u>3,428.50</u>	
Intereses		
Bco. Filanbanco		<u>37,135.10</u>
B/G		<u>475,637.01</u>

8.- CTAS. Y DOCUMENTOS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre del año 2000, el saldo de la ctas. y documentos por pagar se forma así:

Proveedores		
Emelrios		7,774.58
Ubesa		2,207.05
Pro.Sud.Agro		2,706.98
Implasban		1,774.08
Otros		120.24
Italbio Fertilizante		1,040.00
Sunchodesa		<u>1,772.00</u>
B/G		<u>17,394.93</u>

9.- PASIVOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del año 2000, el saldo de la cta. pasivos acumulados se forma de la siguiente manera:

Beneficios Sociales	
IESS - Aportes	99.23
Décimo Tercer Sueldo	38.58
Décimo Cuarto Sueldo	16.08
Vacaciones	115.37
Fondos de Reserva	<u>231.53</u>
	500.79
	<u><u>500.79</u></u>

B/G